

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE
SERVICIO PÚBLICO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL ESPAÑOL INTERNACIONAL Y LAS NORMAS DE USOS

CÓDIGO 24411117

UNED

23-24

EL ESPAÑOL INTERNACIONAL Y LAS
NORMAS DE USOS
CÓDIGO 24411117

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL ESPAÑOL INTERNACIONAL Y LAS NORMAS DE USOS
Código	24411117
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El español internacional y las normas de usos es una asignatura optativa de 4 créditos, del Módulo profesional II. Discurso y Comunicación en el Contexto de la Convergencia Tecnológica de los Medios, y es la única en el plan de estudios del Máster dedicada a reflexionar sobre la lengua española como recurso instrumental en los medios de comunicación.

A través de sus cinco bloques temáticos, la asignatura hace importantes aportaciones a los objetivos generales del Máster, con la metodología específica de la enseñanza a distancia. Algunas de sus contribuciones son exclusivas, como por ejemplo, proporcionar formación en el conocimiento de la lengua española, su proyección cultural en el mundo y el uso que de ella hacen los medios de comunicación.

En el desarrollo de su temario, *el español internacional y las normas de usos* establece importantes relaciones de coherencia con las asignaturas *Usos y norma de la lengua española en los medios de comunicación* (Complemento Formativo), de carácter más prescriptivo, y *Literatura y medios de comunicación* (Módulo Profesional II); de manera referencial para algunos temas tratados, la asignatura establece relación con *Tipología textual* (Módulo Profesional III) y *Traducción y accesibilidad audiovisual* (Módulo Profesional III).

Con *el español internacional y las normas de usos*, el estudiante se adentrará en los conocimientos teóricos y prácticos que contextualizan al español en el terreno internacional, su unidad y diversidad. Para ello será necesario entender algunos conceptos clave como *lengua, dialecto, estándar, norma, sociolecto, registro y variedad*, que le permitirán expresarse con rigor sobre la lengua y sus usos normativos. La norma culta y su irradiación desde las capitales y sus medios de información serán de interés especial; sobre todo el español usado para un público panhispánico: el *español internacional* y el *español neutro*. Por medio de los ejemplos y modelos de lengua utilizados en las muestras, se acudirá a la literatura en lengua española; sus voces modélicas tendrán una especial relevancia en las referencias de los modelos lingüísticos. También, desde la perspectiva de la normatividad, se reflexionará sobre los libros de estilo, importantes manuales de referencia para los profesionales de los medios.

La formación obtenida en esta asignatura permitirá al estudiante autorreconocerse como hablante de un modelo del español y reflexionar sobre sus creencias, prototipos y estereotipos lingüísticos y sociales. Ello le permitirá madurar como ciudadano de una plural

comunidad hispánica.

En general, el conocimiento adquirido le aportará información para desarrollar habilidades de mediación lingüística e intercultural como “activo” profesional en la convivencia etnolingüística interna de los países hispánicos, así como en situaciones sociales consecuencia de las migraciones interhispánicas.

Los contenidos abordados en la asignatura darán muestra de los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, formarán a los estudiantes en los Derechos Humanos y en los valores propios de una cultura de paz y democrática, tan necesarios en una sociedad global, sobre todo aquellos especialmente asociados a la diversidad lingüística hispánica.

Las competencias específicas[1] (disciplinares, profesionales y académicas) del título que se adquieren en esta asignatura son las siguientes:

Competencias específicas disciplinares

- Conocimiento de las normas de la lengua española en su unidad y diversidad.
- Conocimiento de conceptos que definen las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
- Identificación de los modelos estandarizados de la lengua española.
- Conocimiento de los rasgos definidores del español internacional.
- Reconocimiento del español estándar en los medios de comunicación internacionales.
- Conocimiento para la mediación lingüística e intercultural.
- Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas y *las variedades de la lengua*.
- Acercamiento a la literatura en lengua española.

Competencias específicas profesionales

- Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos relacionados con la unidad del español.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica referente al español.
- Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre y en español.
- Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos, sobre el español.
- Capacidad para evaluar críticamente un texto de una variedad y para formular propuestas estandarizadas.
- Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación y el respeto entre las lenguas, siendo una de ellas el español.
- Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística entre hablantes de diferentes variedades del español desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.

Competencias académicas

- Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para identificar problemas y temas de debate y evaluar su importancia.
- Capacidad para comprender y expresar en español los conocimientos científicos y técnicos sobre el español.

Las competencias, tanto genéricas como específicas, de este Máster ofrecen garantías de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Concretamente son las siguientes:

1. Garantía de que los estudiantes han demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de la lengua española que parten de la base de la educación universitaria, y que corresponden a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Garantía de que los estudiantes son capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y de que poseen las competencias que suelen demostrarse a través de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del ámbito de la lengua española.
3. Garantía de que los estudiantes tienen la capacidad de reunir e interpretar datos lingüísticos para emitir juicios que incluyan, en su caso, una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. Garantía de que los estudiantes pueden transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público hispanico general.
5. Garantía de que los estudiantes han desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para acometer estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

[1]Las competencias genéricas del Máster y las que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED no se detallan en este apartado ya que son comunes a todas las materias.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que opte por esta asignatura son los correspondientes a un egresado tipo del ámbito de las titulaciones que dan acceso directo al Máster (Licenciatura/Grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad). En el caso de otras titulaciones de procedencia, los conocimientos previos serán compensados por *Usos y norma de la lengua española en los medios de comunicación*,

asignatura obligatoria del Complemento Formativo. Como a cualquier graduado universitario, se le supondrán adquiridas competencias genéricas instrumentales, sistémicas y personales para cursar esta asignatura y para llevar a cabo, posteriormente, el trabajo fin de Máster.

Además, se espera que el estudiante:

- haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado;
- haya adquirido la capacidad de relacionar el conocimiento de la comunicación con otras áreas o disciplinas;
- haya adquirido capacidad para manejar y sintetizar información bibliográfica y para elaborar recensiones;
- haya adquirido un dominio instrumental de informática para que pueda localizar, manejar y aprovechar información bibliográfica u otros materiales, y, sobre todo, para que pueda seguir el presente curso que se imparte únicamente a través de Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANTONIETA ANDION HERRERO (Coordinador de asignatura)
maandion@flog.uned.es
91398-8271
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FRANCISCO JAVIER PÉREZ HERNÁNDEZ

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

El modo más eficaz de ponerse en contacto con los profesores tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Los foros son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Puede comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico o del teléfono (según los horarios abajo anotados).

Datos de contacto:

Dr.^a María Antonieta Andión Herrero

Horario de guardia: jueves lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el número 91 398 82 71.

Correo electrónico: maandion@flog.uned.es

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Edificio de Humanidades
P.º Senda del Rey, 7, despacho 701
28040. Madrid. España

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Diseñar contenidos audiovisuales utilizando lenguajes expresivos acordes a los objetivos educativos y de servicio público

CG10 - Estudiar la problemática y necesidades de la comunicación digital en los medios de servicio público.

CG13 - Capacidad de diseñar, evaluar y aplicar diferentes procedimientos respecto a la recolección, análisis y presentación de información para la descripción y explicación de fenómenos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Interpretar los usos correctos del lenguaje en los medios de comunicación de servicio público

CE25 - Analizar las relaciones entre lengua, cultura e ideología en los medios de comunicación de servicio público

CE26 - Analizar las relaciones entre literatura y medios de comunicación audiovisual de servicio público

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Localizar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica y webgráfica

CT2 - Manejarse en la plataforma virtual del máster participando activamente en la construcción de su conocimiento

CT3 - Trabajar en grupo, debatir en foros, realizar aulas virtuales y construir documentos colaborativos en wikis, entre otras actividades de aprendizaje

CT4 - Aplicar los principios éticos y deontológicos a la comunicación audiovisual de servicio público, incluyendo perspectivas de igualdad de género y atención a la discapacidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El contenido y las actividades de aprendizaje de esta asignatura se han diseñado para que el estudiante adquiriera conocimientos y capacidades en varios campos teóricos, prácticos y aplicados: conceptos clave (*lengua, dialecto, estándar, norma...*), la norma culta de las capitales y sus medios de información, el *español internacional* y el *español neutro*, los libros de estilo, etc. Asimismo, pretendemos facilitar la adquisición de suficientes elementos de juicio para que pueda asumir responsabilidades hacia la lengua, los hablantes y las comunidades lingüísticas como profesional de medios de comunicación y ciudadano de la comunidad hispánica.

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

- Describir la situación del español en el mundo como lengua mayoritaria o minoritaria, como primera o segunda lengua, en convivencia con otras lenguas.
- Señalar los factores que contribuyen al reconocimiento por la comunidad hispanohablante de una norma común o estándar de la lengua española y analizar las características de dicha norma.
- Justificar la influencia de los medios de comunicación en los procesos de nivelación lingüística del español.
- Identificar las variables que determinan la vitalidad de la lengua española, analizar los factores sociolingüísticos que concurren en su proceso de globalización y explicar las consecuencias socioeconómicas y socioculturales que se derivan de su estatus de lengua internacional.
- Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la situación de la lengua española en el mundo, considerada aisladamente o en su relación con otras lenguas.
- Identificarla variación lingüística y distinguir entre estilos, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
- Identificar procesos dinámicos de convergencia, acomodación interdialectal y uniformidad progresiva de la norma panhispánica del español.

B. Habilidades y destrezas

- Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la situación de la lengua española en el mundo, considerada aisladamente o en su relación con otras lenguas.
- Reconocer, seleccionar y analizar muestras de habla real y textos escritos que reflejen la realidad del español de la comunidad hispanohablante.
- Integrar las nuevas metodologías, tanto informáticas como audiovisuales, en el estudio del español, sobre todo en la obtención de materiales escritos y orales.

- Evaluar la influencia de las actitudes lingüísticas para la comprensión de la variación y estandarización lingüística del español, y distinguir los elementos de solidaridad comunitaria y los cambios que pueden afectar a las actitudes lingüísticas.
- Analizar y evaluar los factores que intervienen en la consolidación las normas cultas en España y América, y exponer y justificar las acciones que se llevan a cabo para el reconocimiento de dichas normas dentro de la unidad del español.

C. Actitudes

- Evaluar la influencia de las actitudes lingüísticas para la comprensión de la variación y estandarización lingüística del español, y distinguir los elementos de solidaridad comunitaria y los cambios que pueden afectar a las actitudes lingüísticas.
- Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia otras variedades dialectales y hacia valores culturales diferentes.

CONTENIDOS

Bloque temático 1. Situación del español en el mundo

En este bloque definiremos la ficha lingüística y geopolítica del español, haremos una breve historia de su evolución y reflexionaremos sobre el nombre de la lengua (*español* o *castellano*) en los países hispánicos.

Bloque temático 2. Unidad y diversidad de la lengua española

En este bloque definiremos términos de interés: *lengua, dialecto, estándar, norma, sociolecto, registro, variedad* y nos informaremos acerca de las migraciones interhispánicas. También reflexionaremos sobre las variedades del español y su unidad.

Bloque temático 3. Norma culta y prestigio. Las normas del español.

En este bloque hablaremos de las ciudades y sus normas, de la ortografía panhispánica y las actitudes hacia las normas.

Bloque temático 4. Español internacional, español neutro y medios de comunicación

En este bloque trataremos los adjetivos que acompañan al español en un ámbito global, los medios, sus géneros y la norma, así como las críticas y reivindicaciones del español internacional.

Bloque temático 5. Libros de Estilo y normatividad del español

En este bloque caracterizaremos de manera general los Libros de Estilo en cuanto a cómo tratan algunos aspectos especialmente relevantes en el uso de la lengua: la pronunciación, el léxico, la ortografía y la variación del español.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, según el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la docencia virtualizada. A través de la plataforma aLF, el estudiante podrá acceder a:

1. Unas *Orientaciones para la preparación de la asignatura*, un apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso, y a
2. Orientaciones precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

La plataforma aLF permite también la comunicación interactiva del profesor con sus estudiantes a través de los recursos de las nuevas tecnologías, por lo que es posible, en todo momento, orientar, resolver dudas, plantear debates en los foros o proponer actividades formativas y de evaluación. El curso virtual le ofrece las siguientes herramientas de comunicación:

- Foro de consultas atendido por el profesor tutor de su Centro Asociado/Campus/Intercampus correspondiente (en el enlace Tutoría del curso virtual) o el equipo docente.
- Foros temáticos (en el enlace Foros), que atenderá el equipo docente.
- Foro de consultas generales, atendido por el equipo docente.
- Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

Otra de las ventajas de este sistema es que facilita la comunicación entre los estudiantes del curso, de tal forma que pueden establecer grupos de trabajo, intercambiar ideas o discutir sobre cualquier aspecto relacionado con la asignatura y con la marcha del curso. Este contacto directo con el material de trabajo, los compañeros y el profesor a través de los recursos concretos de enseñanza-aprendizaje permitirá que el estudiante forme parte de una dinámica docente más viva y cercana.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El Trabajo Final es de desarrollo en grupos (hasta 3 personas, opción A u opción B). La opción A se trata de un análisis de libros de estilo. La opción B, de una reflexión sobre el uso de términos dudosos en medios de comunicación españoles o hispanoamericanos.

Criterios de evaluación

En la corrección del Trabajo Final se aplican como criterios: la demostración de los conocimientos adquiridos en la asignatura para resolver la cuestión planteada (lo más importante), la calidad de los trabajos realizados por los compañeros (que comparativamente da la media del grupo y distingue a sus miembros), la capacidad de búsqueda de otras fuentes, la citación de bibliografía y el autoaprendizaje. se valorará positivamente la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos. Será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

80 % (o 100 % sin PEC)

Fecha aproximada de entrega

Se precisará en el curso virtual, pero será en fecha próxima a la finalización del curso virtual (cuatrimestre).

Comentarios y observaciones

La asignatura tiene la siguiente modalidad de evaluación: Ser evaluado de forma continua a través de la Prueba de Evaluación Continua (PEC), más el Trabajo Final (TF). Su nota final será una sumatoria de estos DOS elementos. Así, se aplicaría la fórmula evaluativa:

Nota de la asignatura sobre 10 puntos = PEC (hasta 2 puntos) + TF (hasta 8 puntos). Para aprobar, la sumatoria tiene que ser igual o superior a 5 puntos. Si la nota del TF valorada sobre 10 puntos es superior a la sumatoria posterior con la PEC en la que el TF se pondera sobre 8 puntos, se respetará la nota más favorecedora para el estudiante. Por ejemplo, si en la PEC el estudiante obtiene una nota de 5 puntos y 10 en el TF, la sumatoria sería: $(5 \times 20 \%) + (10 \times 80 \%) = 8$ = 9 nota final, pero como ha obtenido una nota superior a 9 en el TF, se respecta la calificación de 10 para no perjudicar al estudiante. Este mismo procedimiento se seguirá con cualquier nota que obtenga en el TF sobre 10 puntos, siempre y cuando sea superior a la sumatoria de PEC + TF. La ventaja de realizar la PEC es que, en muchas ocasiones, la sumatoria PEC (20 %) + TF (80 %) es superior a la nota sola del TF.

El estudiante puede no realizar la PEC. Si no la realiza, la nota de la asignatura será exclusivamente la del TF y se valorará sobre 10 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es un test de opción múltiple (7 preguntas). Abarca los contenidos de los Temas 1 a 3.

Criterios de evaluación

En la corrección de la PEC se aplica como criterio la demostración de los conocimientos adquiridos en la asignatura para responder a las preguntas o cuestiones planteadas.

Ponderación de la PEC en la nota final

20 % (0 % si no la realiza)

Fecha aproximada de entrega

Se precisará en el curso virtual, pero será posterior a la fecha propuesta en el cronograma de la asignatura para el Tema 3.

Comentarios y observaciones

El tiempo para responder será de 60 minutos. No habrá otro test en septiembre. Si realiza el TF en la convocatoria extraordinaria, la nota de la PEC se guarda para septiembre. Se califica sobre 2 puntos. La puntuación obtenida en esta PEC se sumará a la del Trabajo Final, siempre y cuando la de este último sea igual o superior a 4.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura tiene la siguiente modalidad de evaluación: Ser evaluado de forma continua a través de la Prueba de Evaluación Continua (PEC), más el Trabajo Final (TF). Su nota final será una sumatoria de estos DOS elementos. Así, se aplicaría la fórmula evaluativa:

Nota de la asignatura sobre 10 puntos = PEC (hasta 2 puntos) + TF (hasta 8 puntos). Para aprobar, la sumatoria tiene que ser igual o superior a 5 puntos. Si la nota del TF valorada sobre 10 puntos es superior a la sumatoria posterior con la PEC en la que el TF se pondera sobre 8 puntos, se respetará la nota más favorecedora para el estudiante. Por ejemplo, si en la PEC el estudiante obtiene una nota de 5 puntos y 10 en el TF, la sumatoria sería: $(5 \times 20 \%) + (10 \times 80 \%) = 9$ nota final, pero como ha obtenido una nota superior a 9 en el TF, se respecta la calificación de 10 para no perjudicar al estudiante. Este mismo procedimiento se seguirá con cualquier nota que obtenga en el TF sobre 10 puntos, siempre y cuando sea superior a la sumatoria de PEC + TF. La ventaja de realizar la PEC es que, en muchas ocasiones, la sumatoria PEC (20 %) + TF (80 %) es superior a la nota sola del TF.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430608041

Título:LA ANDADURA DEL ESPAÑOL POR EL MUNDO2010

Autor/es:

Editorial:Taurus-Santillana

ISBN(13):9788469233696

Título:LENGUA, COMUNICACIÓN Y LIBROS DE ESTILO

Autor/es:

Editorial:Universitat Autònoma de Barcelona

ISBN(13):9788476357385

Título:EL ESPAÑOL INTERNACIONAL2008

Autor/es:

Editorial:ARCO-LIBROS D. L. 2002

El libro de Alcoba, *Lengua, comunicación y libros de estilo* está disponible en

<http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro-estilo.pdf> o

<http://infotra.wordpress.com/2011/10/19/lengua-comunicacion-y-libros-de-estilo/>.

Si tiene intención de matricularse en esta asignatura, recomendamos al estudiante que adquiera o localice los libros lo antes posible, así podrá seguir el curso desde el principio del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En las orientaciones para la preparación de cada bloque temático, el estudiante encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios cuyo estudio no es obligatorio. En su gran mayoría, se facilitarán estos materiales en el curso virtual o se indicará su disponibilidad en Internet.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para esta asignatura se ha elaborado unas *Orientaciones para la preparación de la asignatura* con propuestas para la planificación del curso, con orientaciones generales para el estudio de los contenidos y para la realización de actividades formativas y con los criterios para la evaluación de los aprendizajes.

Además, en cada tema, se facilitarán orientaciones precisas, basadas en la bibliografía recomendada (básica y complementaria), acerca de los aspectos en los que el estudiante debe centrar su atención en cada bloque temático y cómo debe plantearse su estudio. Esta información se completará con referencias al material complementario que debe consultar para ampliar sus conocimientos: artículos especializados, artículos de actualidad, etc.; este material se irá incrementando con aportaciones nuevas si se considera necesario para el desarrollo del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.